

# LAS BOLSAS Y SAN SEBASTIAN

## Bolsa de Bilbao

Operaciones efectuadas el día de ayer

	Preced.	Ultimo
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España.....	620	
Banco de Vizcaya.....	2230	2270
Banco de Bilbao.....	4680	4730
Banco Vasco.....	835	
Banco Español de Crédito.....	150	
Banco Guipuzcoano.....	1900	
Banco de Vizcaya.....	900	
Banco Urquijo Vascongado.....	790	790
Banco de Gijón.....	214	
Banco Hispano-Americano.....	685	690
Banco Español del Río de la Plata.....	325	
Crédito de la Unión Minera.....	2640	2790
Ferrocarril de La Robla Id. Vascongados.....	466	580
Id. de Santander a Bilbao.....	390	
Id. de Portugalete a Bilbao.....	950	
Id. Norte de España.....	264	
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante.....	270	251,75
Naviera Sota y Aznar.....	4190	4180
Marítima del Nervión.....	3760	3740
Marítima Unión.....	1470	1470
Naviera Vascongada.....	1540	1540
Naviera Baohi.....	1520	
Naviera Olazábal.....	750	
Naviera Mundaca.....	540	555
Cantábrica de Navegación.....	475	
Naviera Auzopetera.....	1000	
Naviera Izarra.....	305	
Vasco-Cantábrica de Navegación.....	955	
Naviera Vasco-Asturgiana.....	630	
Marítima Bilbao.....	650	650
Naviera Bogofia.....	500	
Naviera Guipuzcoana.....	655	655
Navegación Vizcaya.....	340	340
Naviera Euzkera.....	450	
Naviera Ibañeta.....	495	500
Compañía General de Navegación.....	530	
Naviera Eizola.....	305	305
Marítima Begoña.....	290	
Naviera Ibañeta.....	810	815
Unión Eléctrica Vizcaína.....	890	885
Unión Eléctrica de Gatazuna.....	150	
Cooperativa Eléctrica de Madrid.....	750	
Hidráulica del Euzer (1.ª serie).....	1570	
Eléctrica de Viesgo.....	1080	1115
Hidroeléctrica Ibérica.....	250	
Hidroeléctrica Española.....	200	
Minas de Alcañices.....	250	
Minera de Villagandía.....	690	
Sierra Alamillo.....	750	
Compañía Euzkalduna.....	1300	
Muñeras de Sabero y Anezaga.....	1000	1040
Collado del Bobo.....	365	
Minera de Desele.....	1300	
Minas de Cala.....	370	360
Minera de Peñafiel.....	275	
Basconia (ordinarias).....	710	
Argentifera de Córdoba.....	54	
Minera Gótegorri.....	750	
Fábrica Arganzola.....	1000	
Sociedad General Azucarera de España (preferentes).....	94	
Altos Hornos.....	266	263
Unión Resinera Española.....	1350	1400
Sociedad General de Industria y Comercio (serie B).....	1370	
Bodegas Bilbaínas.....	845	
Duro-Felguera.....	174	
Unión General de Explosivos.....	425	405
Inmobiliaria de Iratola-Barri.....	545	
Murora.....	300	
Papeleña Española.....	255	259
Compañía de Alcoholes.....	900	
<b>OBLIGACIONES</b>		
Ferrocarriles del Norte de España (1.ª serie).....	64,75	64,75
Ferrocarriles del Norte de España (especiales de Asturias).....	89	
Id. de La Robla.....	83	
Id. de Tudela a Bilbao (1.ª serie).....	101	
Id. Id. (2.ª serie).....	101,75	101,75
Id. Bilbao a Durango (1.ª hipoteca).....	86	
Id. Bilbao a Durango (2.ª hipoteca).....	86	
Id. de Durango a Zamá-		

rraga.....	84	
Id. de Asturias, Galicia y León (1.ª hipoteca).....	62	
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante (serie B).....	88,50	
Id. de Santander a Bilbao (emisión de 1898).....	82	
Id. Id. (emisión de 1900).....	82	
Id. Id. (emisión de 1913).....	100,50	
Valladolid a Ariza (serie A).....	99	
Hidroeléctrica Ibérica.....	101	101
Bonos de la Constructora Naval.....	103,75	103,75
Obligaciones de la Constructora Naval.....	89,50	
Altos Hornos.....	85	
Basconia (1.ª hipoteca).....	100	
Electra de Viesgo.....	101,25	
Vasco-Asturiana (1.ª hipoteca).....	99	
Mengemor.....	100	

<b>CAMBIOS</b>	
PARIS (cheque).....	62,40
LONDRES (cheque).....	22,08

También se efectuaron las siguientes operaciones a plazo:

Banco de Bilbao, 4.765 y 4.800 pesetas fin del corriente.

Banco de Vizcaya, 2.300, 2.250, 2.300, 2.320, 2.340, 2.310, 2.320, 2.306, 2.320, 2.310, 2.300, 2.330, 2.320, 2.340, 2.350, 2.305 pesetas fin del corriente.

Crédito de la Unión Minera, 2.775, 2.780, 2.800, 2.850, 2.820, 2.850, 2.800, 2.775, 2.850, 2.840, 2.850, 2.815, 2.850, 2.850, 2.835, 2.830, 2.840, 2.850, 2.830, 2.850, 2.860, 2.835, 2.850, 2.860, 2.870, 2.880, 2.890, 2.880, 2.900, 2.915, 2.900 y 2.915 pesetas fin del corriente.

Banco Urquijo Vascongado, 795 pesetas fin del corriente.

Naviera Sota y Aznar, 4.220, 4.230, 4.240, 4.220, 4.210, 4.230, 4.200, 4.210 y 4.220 pesetas fin del corriente.

Marítima del Nervión, 3.800, 3.790, 3.780, y 3.790 pesetas fin del corriente.

Marítima Unión, 1.525, 1.530, 1.525, 1.515 y 1.520 pesetas fin del corriente.

Naviera Vascongada, 1.560, 1.565, 1.570 y 1.560 pesetas fin del corriente.

Naviera Guipuzcoana, 660, 670 y 660 pesetas fin del corriente.

Navegación Vizcaya, 345 pesetas fin del corriente.

Marítima Bilbao, 650 y 655 pesetas fin del corriente.

Naviera Elcano, 310 pesetas fin del corriente.

Naviera Iturri, 820, 825 y 820 pesetas fin del corriente.

Altos Hornos de Vizcaya, 265, 262, 263, 265, 262, 263, 265 y 266 por 100 fin del corriente.

Papeleña Española, 255, 253, 255, 254 y 253 por 100 fin del corriente.

Unión Resinera Española, 1.450, 1.440, 1.445, 1.450, 1.430, 1.440, 1.425 y 1.430 pesetas fin del corriente.

Duro Felguera, 170 y 172 por 100 fin del corriente.

Unión General de Explosivos, 410 por 100 fin del corriente.

## Bolsa de Madrid

Cotización del día de ayer

(De nuestro servicio especial)

	Preced.	Ultimo
Interior.....	75,80	75,50
Interior fin de mes.....	75,55	75,00
Amortizable 4 por 100.....	88,75	
Amortizable 5 por 100.....	96,75	96,50
Amortizable nuevo.....	96,85	96,75
Exterior 4 por 100.....	85,95	85,95
Cédulas Hipotecarias.....	105,40	105,10
Banco de España.....	520	525
Banco Español del Río de la Plata.....	315	322
Banco Hispano-Americano.....	385	395
Tabacos.....	312	312
Explosivos.....	410	
Azucareras preferentes.....	98,75	98,75
Azucareras ordinarias.....	44,25	44
Altos Hornos.....	228	
Duro-Felguera.....	172	164
Nortes.....	238	235,50
Alicantes.....	280	278
LONDRES (cheque).....	21,94	21,90
PARIS (cheque).....	62,75	61,90
DOLARES.....	5,23	5,21
FRANCOS SUIZOS.....	94,50	93
MARCOS.....	22	20,50
ESCUDOS.....	2,43	
LIRAS.....	54,30	

## Los Mercados

**Nacionales**

7 de Octubre.

**TRIGOS Y HARINAS**

Valladolid.—No se han cotizado los trigos ni las harinas por haber decidido los

fabricantes el paro de las fábricas y las autoridades la intervención, prohibiendo la exportación para asegurar el consumo de la capital.

Es de creer que tan anómala situación no pueda prolongarse mucho, por las perturbaciones que en todos los órdenes origina. Por lo mismo sería de desear que se llegue cuanto antes a un acuerdo que ponga fin al pleito que, sin beneficio para nadie, á tantos perjudica.

**ACEITES**

Sevilla.—Buenos, corrientes, última producción, poca acidez, menos de tres grados, de 19,75 á 20 pesetas la arroba de once y medio kilogramos; más endebles, de la misma producción, de 19,50 á 19,75.

## Bolsa de Barcelona

Información telegráfica de la BANCA ARNUS

Sucesora de Evaristo Arnús

Barcelona 6.

Nortes.....	53,10
Alicantes.....	55,35
Andaluces.....	55,30
Orenses.....	
Banco Colonial.....	70,50
Banco Mercantil.....	96,80
Banco de Barcelona.....	172
Tabacos de Filipinas.....	
Construcciones y Pavimentos.....	
Bonos 6 por 100 de la compañía Auxiliar de Ferrocarriles.....	
Energía Eléctrica de Barcelona (5 por 100).....	97,50

## DE MADRID

## CRONICA FINANCIERA

Para LA VOZ

La desenfadada especulación que se está realizando en moneda internacional, ha absorbido una gran parte de las disponibilidades del mercado, según hemos apuntado en anteriores crónicas y esta absorción por un solo corro del dinero disponible para todo, produce, como es lógico un encarecimiento monetario en el resto del mercado que se resiente hace bastantes semanas y que ha cristalizado en la liquidación de fin de mes que se ha señalado por su extraordinaria carestía en las dobles.

La Banca siempre sagaz, sabe sacar partido de las situaciones difíciles y encarece notablemente el precio del dinero cuando ve á los especuladores con el agua al cuello, haciéndoles pagar intereses enormes por el dinero que les presta para que puedan traspasar sus posiciones.

Así tenemos que el Interior se ha doblado con un report de medio por ciento, cuando lo corriente es de 10 á 15 céntimos. El Banco Central Mejicano con una peseta; con dos el Río de la Plata, Nortes y Alicantes con tres cuartillos las preferentes de la Azucarera General; con 40 céntimos las ordinarias y con 1,40 las Felgueras. También las dobles de moneda se han pagado extraordinariamente caras, pero es de señalar en primer lugar las del Interior, que representa un 7,90 por 100 al año, tipo que no se había registrado hace mucho tiempo.

La situación del mercado ha empeorado en general en la semana última, lo que no es de extrañar, pues como se aproximaba la fecha de la liquidación y estaban muy recargadas las posiciones, se notaba cierta nerviosidad en el mercado, que es de suponer mejore en el mes que empieza ahora, máxime si los especuladores consiguen descargar algún tanto las posiciones que tienen.

Sin embargo, no debe perdersa de vista que la culpa de la situación de crisis porque atraviesan nuestros mercados es única y exclusivamente del corro de moneda extranjera, en el que se han metido demasiado los especuladores y se encuentran sin poder deshacerse del papel que tienen.

Esto ha determinado numerosos comentarios y aun campañas, en las que se pide de la intervención de los poderes públicos para restringir la compra de marcos especialmente, habiendo cronistas que suponen adquiridos por el capital español alrededor de nueve mil millones de marcos, representativos de dos mil millones de pesetas.

Indudablemente, la especulación ha comprado gran cantidad de marcos, pero creemos que el total de marcos ad-

quiridos por los españoles no pasa de dos mil millones.

De estos dos mil millones, unos quinientos están en poder del comercio, á sea de los que esperan poder reanudar las relaciones comerciales con Alemania, para hacer grandes compras, para lo cual se han provisto de marcos á tipos bajos, con objeto de que los salgan más económicos los pedidos y los restantes son los que están flotando en manos de la especulación como una amenaza sobre el mercado, y los que, indudablemente, han de impedir que el precio de los marcos se eleve.

Sin embargo, no participamos de los pesimismo de otros cronistas, que estiman que la adquisición de marcos redunda en perjuicio de la economía nacional, pues de no sobrevenir una quiebra del Estado alemán, el billete de Banco representativo de marcos, es realizable en cualquier momento, y siempre ha de tomario el Estado interesado, además de que cuanto más tiempo transcurra más ha de mejorar su cotización por la entrada en la normalidad y en el comercio y relaciones mundiales de la nueva Alemania. Se trata en resumen de valores de un negocio que atraviesa una crisis heda y profunda, pero que tiene potencialidad y solvencia suficiente para recuperarse y mejorar en un plazo de tiempo más ó menos próximo, indudablemente se podrá vender por 40,60 y 80 lo que se ha comprado por 20 ó 25, resultando á la postre un saneado negocio para el que haya podido sostenerse sin vender en la época de las vacas flacas.

De todas suertes el ministro de Hacienda estudia con detenimiento el problema planteado por las operaciones numerosas efectuadas en moneda extranjera durante los últimos meses, y especialmente durante el verano, no solo en Madrid, sino en Barcelona y Bilbao, y otras plazas españolas.

Se han indicado ya soluciones para llegar á una corrección. El gincico de Bolsa de Madrid, señor Pelaez, ha dicho en un reciente trabajo que las soluciones deben ser: prohibir la especulación sobre moneda extranjera que no cubra las necesidades comerciales, autorizar la compra de valores extranjeros por los clientes á negocios que radiquen en nuestro país y autorizar al Banco la emisión para facilitar dinero en forma de dobles equiparando esta operación á la de préstamos con garantía. Esta última tienda á evitar la carestía de las dobles en fondos de Estado, á consecuencia de estar abiertas las disponibilidades del mercado á la moneda extranjera.

Otros recomiendan el establecimiento de un impuesto sobre las transacciones y cuentas de divisas extranjeras, y otros una nueva reglamentación sobre los Bancos extranjeros que restrinja ó impida el éxodo del dinero.

El ministro de Hacienda está seriamente preocupado con el asunto y hubiera ya tomado una medida radical y urgente; pero prefiere estudiar bien el problema y balancear las razones que se aportan en contra y en pro para deducir la solución que mejor convenga á los intereses nacionales.

Esta solución no tardará en salir desde el ministerio de Hacienda.

Pero de momento la adquisición de marcos produce un enrarecimiento de las disponibilidades del mercado, que se traduce en una flojedad muy acentuada de las cotizaciones de todos los valores, tanto públicos como industriales.

Ricardo Suárez MARTINEZ.

Madrid 5 de Octubre de 1919.

## Mar y puertos

El movimiento de buques registrado ayer en nuestro puerto, se limitó á la salida del vapor «Anthon Mari» con cargamento de vino para Bayona.

Por la noche quedaban en la dársena los vapores «Nuna» y «España», y los veleros «Nuevo Julián», «Pepes», «San Pedro» y «Porluis».

En el vecino puerto de Pasajes entraron los siguientes buques:

«Unión Amara 2», con cargazón de Oudarroal «Anthon Mari», de arribada «Anara», «Anara», «Septiembre» y «Jagunbi», con pipas vacías, de Bayona.

Salieron: el «Asturias», de tránsito, y el «Fronaco», con carga general para Bayona.